

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PACIFIC TUNA EXPORTS S.A.", CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2018.-

En Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Malecón Simón Bolívar #514 intersección Imbabura Edif. Riviera Oficina #2, se reúnen los accionistas de la compañía "PACIFIC TUNA EXPORTS S.A." a saber:

- **CAÑARTE FREILE JUAN ANDRES**, como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **NEIRA ANDA LUIS EDUARDO**, como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor LUIS NEIRA ANDA Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, el señor JUAN CAÑARTE FREILE, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por los que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
3. Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
4. Conocer y aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
5. Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017 a la CPA Priscilla Campos Ortiz.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, Señor LUIS NEIRA ANDA, concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2016, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El presidente solicita que por Secretaria se de lectura al informe del Comisario la CPA Priscilla Campos Ortiz por el ejercicio económico del año 2017, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto orden del día, La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

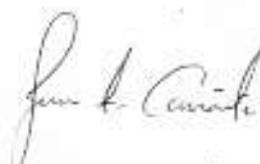
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de la Cuenta de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017 a la CPA. Priscilla Campos Ortiz.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las doce horas treinta y cinco minutos, el Presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen al acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.



LUIS EDUARDO NEIRA ANDA
PRESIDENTE



JUAN ANDRES CAÑARTE FREILE
SECRETARIO